



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: lunes, 10 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES PERSONALES DE LA ALCALDESA
EN LOS NÚCLEOS AGREGADOS DEL MUNICIPIO DE SIGÜENZA

2407

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023, y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar como representantes personales de la Alcaldesa en los siguientes núcleos agregados del municipio de Sigüenza a:

- Núcleo agregado de Alboreca: D. Juan Pablo Arias Lafuente.
- Núcleo agregado de Barbatona: D. Ernesto de la Fuente del Campo
- Núcleo agregado de Bujalcayado: D. Valentín Berrocal García
- Núcleo agregado de Bujarrabal: D. María Blanca Berrio de la Peña



- Núcleo agregado de La Cabrera: Dña. María Dolores de Francisco Yela.
- Núcleo agregado de Carabias: D. Juan Antonio Morales Mora
- Núcleo agregado de Cercadillo: D. Juan Carlos Hervás Benito
- Núcleo agregado de Guijosa: Dña. María Dolores Gómez Castellanos
- Núcleo agregado de Horna: Dña. María Natividad Moreno Moreno
- Núcleo agregado de Imón: D. Gonzalo García Bueno
- Núcleo agregado de La Barbola: D. José Antonio Rodrigo Pastor
- Núcleo agregado de Moratilla de Henares: D. Diego Carmona López
- Núcleo agregado de Mojares: Dña. Jorge Enrique Bermejo Pérez
- Núcleo agregado de Olmedillas: Dña. Gregorio Jesús Plaza Ávila
- Núcleo agregado de Palazuelos: Dña. Francisco Javier Juberías Ruiz
- Núcleo agregado de Pelegrina: D. Alberto Yagüe Martínez
- Núcleo agregado de Querencia: D. Juan Garcés Garcés
- Núcleo agregado de Pozancos: D. José Antonio López Yubero
- Núcleo agregado de Riba de Santiuste: D. Alberto Martínez Faus
- Núcleo agregado de Riosalido: D. José Carlos García Ferrer
- Núcleo agregado de Torrevaldealmendras: D. Joaquín Yubero de la Fuente
- Núcleo agregado de Ures: D. Francisco Martínez Asensio
- Núcleo agregado de Valdealmendras: D. José Andrés Morales Yubero
- Núcleo agregado de Villacorza: D. Alfonso Muela Ortega

SEGUNDO.- Los y las nombradas como representantes de la Alcaldía tendrán el carácter de autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales en dicho núcleo agregado, en cuanto a representante de la Alcaldesa que lo nombra como su representante.

TERCERO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, teniendo efectividad dicho nombramiento desde el día siguiente al de la notificación de dicha resolución.

CUARTO.- Remitir la Resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación en el mismo; igualmente, publicar la Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento.



QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Sigüenza a, 6 de julio de 2023. La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo.